



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de mayo de 2021, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convoca proceso selectivo para la ampliación de bolsa de trabajo de Oficial de Oficio (Atención y Cuidado de Animales).

Advertido error en el texto, remitido para su publicación, de fecha 4 de mayo de 2021, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 91, de 13 de mayo, se procede a realizar la oportuna rectificación.

En la página 25091,

Donde dice:

«Conforme a su artículo 15.2 del citado Real Decreto, se requiere disponer de la capacitación para las funciones previstas en sus letras a), b) y c), con regulación desarrollada en la Orden ECC/566/2015, de 20 de marzo»

Debe decir:

«Conforme a su artículo 15.2 del citado Real Decreto, se requiere disponer de la capacitación para las funciones previstas en su letra a), con regulación desarrollada en la Orden ECC/566/2015, de 20 de marzo»

Como consecuencia de esta corrección, se hace necesario modificar el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente corrección de errores. Las solicitudes presentadas en el plazo establecido en la Resolución de 4 de mayo de 2021 objeto de la actual corrección, conservarán su validez a efectos de presentación en plazo.